



REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES  
 CONCEPCIÓN, 2. TELEFONO, 119.  
 APARTADO DE CORREOS, 29  
 PRECIO DEL EJEMPLAR: 10 CENTIMOS  
 Suscripción ( Capital 2 pesetas mes  
 Sustracción ( Fuera 7 pesetas trimestre

# HOY

DIARIO DE LA MAÑANA

Philips Radio  
 AGENCIA:  
 Edmundo Alfaro

Año I

ALBACETE, martes, 31 de mayo de 1932

NUM. 126

## AGRICULTURA

### Régimen municipal de obreros agrícolas sin trabajo

Para favorecer a los obreros parados de la localidad, con preferencia a otros que proceden de otros lugares, podrían perjudicarse a aquellos que cuando con su trabajo el que de otro modo se encontrarían en las explotaciones del término (sic) el Decreto de 29 de abril de 1931, por el cual se dispuso la apertura en todas las localidades de un Registro de obreros agrícolas sin trabajo a cargo de las Delegaciones locales del Consejo de Trabajo, se hallaran inscritos, y de los Secretarios de Ayuntamiento, bajo la inspección del Alcalde, en las localidades en que dichos organismos no existiesen.

El principio general de empleo preferente de obreros locales sobre los forasteros, no ha podido, sin embargo, ser sostenido, con vigorosa firmeza, por cuanto legalmente se comprende que la especialidad de determinadas labores y explotaciones agrícolas hace necesario el empleo de obreros también especializados y prácticos en las faenas que se les encomiendan en aras de un provechoso trabajo en la explotación o empresa agrícola de que se trate.

Así, por Decreto de 6 de agosto último se exceptuaron de aquella norma de preferencia las labores de poda y arbolado; por el de 12 de septiembre las de guardería rural, estableciendo, además, este Decreto, que los obreros que llevare tres años trabajando en el término se equipararían a los locales; por Decreto de 30 de septiembre se exceptuaron las faenas de recolección de acineta para conserva y el reclutamiento de capataces para dirigir cultivos se extendió a la excepción a la recolección de esta fruta, y por el 29 del propio mes se declaró también exceptuado del uso preferente de obreros locales la recolección de la acineta, si bien declararon la subsistencia del régimen general en esta faena, en las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla. Los Decretos de 9 y 13 de noviembre respectivamente. Por último, el Orden de 15 de abril pasado declara que no será necesario contratar obreros locales en las labores de remoción, desbroce y limpieza de mataderos si no son idóneos o especializados en tales trabajos.

Por otra parte, una equivocada interpretación del Decreto de 29 de abril de 1931, hizo que muchos Municipios se creyese que era a toda clase de obreros parados que debía extenderse el régimen de preferencia y efectuarse la inscripción en el Registro, con lo que pretendían hallar ocupación en las faenas agrícolas, obreros que se habían dedicado normalmente a otras ocupaciones y que, desconociendo las particularidades de aquellas, perjudicaban no sólo a sus compañeros obreros, sino a los propietarios de las explotaciones por la menor efectividad de su labor.

A remediar esta anomalía, tendió ya el Decreto de 30 de septiembre antes mencionado, al disponer que los censos de obreros locales a los que alcanza la aplicación de las disposiciones sobre preferencia, para las faenas del campo, se formaran sólo con los obreros agrícolas, propiamente dichos, con exclusión de los que se dedicasen a otras profesiones. Y esto es lo que ha venido a establecer de nuevo el Orden de 13 de mayo último que suple los mencionados inconvenientes con las necesarias normas para procurar que sean obreros propiamente dichos, locales o forasteros, los que desempeñen o efectúen los trabajos que requieran determi-

nada práctica o conocimientos, para que sólo a los obreros agrícolas alcance la inscripción en el Registro, y para que no se limite el número de obreros en las explotaciones de un término solamente a los locales, alargando innecesariamente las labores, con perjuicio de la eficacia de éstas y de otros obreros que pueden ser también competentes en las faenas o explotaciones agrícolas locales.

Para ello, en los repetidos registros sólo podrán constar los obreros que principalmente se hayan dedicado a las faenas del campo, debiendo indicarse, respecto de cada inscrito, las labores agrícolas que está acostumbrado a realizar y aquellas para las que tenga una especial aptitud o preparación. Además, en toda clase de labores que requirieran una especialización, sólo serán preferidos los obreros locales, cuando tengan la competencia necesaria.

Previene también la expresada Orden de 13 de mayo, en su artículo 3.º, que deberá emplearse en las labores agrícolas el mayor número de obreros posible, para lo que puedan terminarse en plazo normal, aunque para ello deban contratarse obreros forasteros; añadiendo, por último, que en las localidades en que no exista registro especial de obreros agrícolas, será libre la contratación de los mismos.

Estas son en síntesis, las disposiciones aplicables hasta el momento, sin perjuicio, claro es, de los pactos o bases, que de común acuerdo en cada caso, puedan establecerse entre patronos y obreros, para evitar que surjan conflictos entre el capital y el trabajo.

Afortunadamente parece ser que se impone el buen sentido y lo que aparece como irresoluble, se encuadrará por el camino de la paz y la concordia, que debe ser la aspiración de todos y a lo que hemos de contribuir con nuestros esfuerzos.

### De ayer a hoy

Cuando salta el pensamiento de las crucces a las bombas, ante el taca de almanaque, que señala la fecha de este 29 de mayo para el que se anuncia el ataque a fondo contra la República, la vista ha ido a caer sobre un libro.

En aquel tiempo, habré en las montañas movido de multitud, como de muchos pueblos; murmullo de ruido de reinos, de gentes reunidas. Por tanto, se enervarán todas las manos y desearé todo corazón de hombre. Los orgullosos se espantarán; el mundo estará en dolores como mujer de parto; el rostro de los buenos será como rostro de llamas; oírán hablar por primera vez de grandes cosas; sabrán que todos son iguales en presencia de Dios, que todos han nacido para la justicia, como los árboles del bosque para la luz.

«Conviértanse las espadas en azadas y las lanzas en hoces».

Lo más triste es que muchos intelectuales se hagan matar por reyes y nobles, que son sus mayores enemigos, cuando el sentido común debiera aconsejarles que se unieran para acabar con esos opresores del pobre pueblo.

«La falta de instrucción es causa de mala conducta; la mala conducta causa de la miseria; la miseria causa de malas tentaciones; y las malas tentaciones llevan a todos los vicios».

Volvamos la hoja y esperemos lo que trae el 29 de mayo.

### FRANKISQUILLAS

SEMANA DE BONDAD

«La semana de bondad» se ha celebrado en París. Bien está esa caridad; pero... es un grado de ansia.

El ser misericordioso da muestras de un alma fuerte; pero hoy que ser bondadoso del nacimiento a la muerte.

Bien que reciba alegrías quien no las tuvo jamás; pero es poco stele días. ¡Hacen falta muchos más!

Hay que dar cristianamente, calando y con manos limpias. ¡Que no se entre la gente ni escriban los periodistas!

Y no es buen caritativo quien dor al pobre desdicha sin hoy que se abre el objetivo ni da coba la resaca.

La caridad prologada siempre ha sido gesto hidiglo. Pero no es regular nada, sino restituir algo.

Pues si otro cueda en el potr y uno ve aqueste dolor, lo que a uno sobra es del otro, del otro que está peor.

Bien está la fiesta hermosa que se celebró en París; pero es muy poca cosa. La semana bondadosa es un granito de ansia.

Francisco BELMONTE

... Los ciudadanos de la República no tendrán nunca en Cataluña derechos menores de los que tengan los catalanes en el resto del territorio de la República española.

(Del discurso de Azules)

### Buenos días...

—A esa hora del gran Azorin—Yo estoy profundamente triste—, tras lo cual pretende usted, con el excusarse para no decirme hay nada interesante, responder con palabras de Rubén. Pero ¡no se enfade usted, por Dios!...

—No comprendo... —En seguida comprenderá usted, querido. Es que... las palabras rubenianas son un poquito fuertes. Hélas aquí. —Por la lluvia, madre de la melancolía...

(Una puna bñeico: El amigo joven cuyo rostro acaba de salirse de pulido, contempla con una larga mirada indolente al viejo amigo, colador de todos los días, que sonríe imperceptiblemente.)

«¿Está firme, cómo me he de enfadar? Ha olvidado usted que nos conocemos demasiado tiempo. Váse—¿cómo no he de saberlo?—que otra usted lo vida con ojos excepti en. Pero, si es el excepticismo y la una aristocrática elegancia encogida de hombros, puede palpar en la vulgaridad de una graciosa».

—¡Oh, qué mal, qué mal me entendió usted! Graciosa, vulgaridad... Lea usted —¿lo ha leído ya?—, lea a Freud. Un poquito tarde es para prescribir de haber leído sus libros; equivocados o no, siempre los hallará usted interesantes... —Pero...

—Tuviera yo comprendo usted, verdad? He querido evitar que, tras la displicencia azoriniana—Yo estoy profundamente triste—me confesara usted que se ha enamorado como nunca; y en el pasado, en un momento de todos los tardes, le miraba—fugazmente, ¡ay!—unos ojos negros; los mismos que en la alta noche llenan de sueños su sueño; y tiene usted ahí, en los botillos del corazón, unos cuartillos ciertos con lágrimas y con oraciones y con blasfemias; y que...

—¿Adónde usted?... —Admirar! Sin eso que cree usted un terrible secreto, lo lleva usted escrito en la cara: como tantos, como todos. Y... no quisiera desastrosamente, mas recuerdo otra frase, de Heoel, y he de decirle al alma: «El amor no es más que un exceso de nutrición».

## HORIZONTE INTERNACIONAL

### ¿A dónde va el Japón?

#### Como asesinaron al Presidente Inukai

Por ANTONIO RAMOS OLIVEIRA

Domingo, Pascua de Pentecostés. Tokio.

La oficialidad del Ejército japonés ha abandonado, muy de mañana, los cuarteles. Gentes de uniforme colorado, fasciadas, están en la calle. Recorren la capital en automóviles, que se cruzan, ruidos, de punta a punta; acorralan bandas contra los bancos y los ministerios; se desparatan por todas partes. Tiro al aire. La población civil se escudriñada. Sin pocos los ciudadanos que se arriesgan a hacerse con una hoja subversiva de las que quedan, esparcidas, sobre el pavimento. Un melacho se inclina, coge un manifiesto y lee: «¡Abajo el capitalismo!» «¡Abajo el Gobierno!»... Los japoneses es un obrero comunista. «Habrá que partirse el pecho contra los señores fascistas de uniformes»—murmuraba—. Y se mete en su casa.

Desde el día del día, Domingo de Pascua, han aterrorizado los militares a la capital A la hora en que caía muerto en su domicilio el Jefe del Gobierno, señor Inukai, los oficiales del Ejército japonés, bombardaban el Banco del Japón, el Centro del Partido Sejuikai, la Jefatura de Policía, el Banco Mitsui-Bisei y las viviendas respectivas del ministro de Exterior Yoshizawa, almirante Suzuki y las de otros altos funcionarios gubernamentales. Tokio está, a la noche, desolado. Balance: tres pedales muertos. Seis cuerdados, otros elos un periodista, letrados.

La news del Presidente Inukai, ha contado cómo asesinaron a su padre político. De ese tono, impresionado, sobre todo, las últimas palabras de la víctima. Inukai se enfrentó con los seis oficiales que asaltaron su domicilio y los gritó con voz desahogada, sosteniendo de que no podía burlar a la muerte: «No me matéis! ¡Acordad vuestras obligaciones!» No así disparar sobre mí... Las réplicas del Presidente Inukai fueron vanas. Los oficiales contactaron con una lluvia de balas que acerbó la cabeza del viejo Inukai. Levantaba, desde hace algún tiempo, una cola de mala. Sus asesinos lo sabían. Los generales nipones están orgullosos de contar con una oficialidad tan valerosa. Si hubieran cambiado las cosas del día, estarían en las orillas del día de los cuarteles japoneses felicitaciones y reconocimientos. Al otro día, luego, los oficiales espoleaban a los transmisiones con gritos de «¡Viva el Emperador!»... La táctica fascista impone esos desahogos...

«¡Viva el Emperador!», absoluto, si es preciso, mientras llega la voluntad de los militares japoneses, «¡Viva el Emperador!», en tanto acerca a los designios guerreros de una casta opoiteante. «¡Viva el Emperador!», es decir, «¡Mueren el Gobierno!», el Gobierno del Emperador...

Se explica el lector el alomo de esos vivos al Tenno? Bata, va se adhiere tan significativamente a un Jefe de Estado el peligro que corre. Solo en Italia se ha enmendado a un rey con los mismos vivos. ¿Por qué ednan los militares japonés al emperador Hirohito y no a Inukai? ¿No era Inukai el brazo derecho del Tenno? Estigamos ya en poder de la cabeza de esos vivos, que constituyen, en el fondo, una amenaza. En ningún país del mundo, son los Gobiernos leídos del monarca como en el Japón. La hostilidad de los militares alcanza al Príncipe. El fascismo, enemigo malo de las monarquías, arrastra, antes o después, a los reyes. Al Emperador Hirohito, se le presentan momentos de gravedad para

el y para su dinastía. Se entregará, después, al fascismo militar. Pero ese entrará la Inmortalidad del Japón, que sería lanzado de nuevo, impetuosamente, contra China: una codiciada por el capitalismo y el militarismo nipónes. En esta guerra, el Japón no tiene posibilidades de poder nada y, en cualquier parte, podría todo. La conducta del Japón en Manchuria ha conculcado otros internacionales. El Tenno se juzga la corona. Su posición es difícil. Con el fascismo se embarcará en un avaturno dominado sería para que se oulte. Contra el fascismo, acaso sea la suerte de Inukai. Desesperada situación para un monarca así sagrado, al que han ventado sus súbditos con fe religiosa. El «hijo del cielo», el señor absoluto se ha convertido en jefe de los militares, que dan vivas al Emperador convencidos de que el Emperador está en peligro.

Aunque la dirección del movimiento subversivo que ha complicado gravemente la política nipona a todos niveles, reaccionaria y fascista, no puede negarse que el Japón se halla en trance profundo revolucionario. Difícil es predecir cuál será el destino de la situación terrorista. A estas horas todo el mundo se hace la misma pregunta: ¿A dónde va el Japón? ¿Quién puede contestarla?

(Exclusiva «SAGITARIO») —Prohibida la reproducción.

El organismo de Gobierno de la región—en el caso de Cataluña, la Generalidad—es una parte del Estado español, no es un organismo rival, ni defensivo ni agresivo, sino una parte integrante de la organización del Estado de la República española.

(Del discurso de Azules)

### El movimiento revolucionario en Sevilla

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA ENSEÑA LAS ARMAS RECOCIADAS A LOS REVOLUTOSOS.—HAY DETENIDOS VEINTUN INDIVIDUOS.—EL SARGENTO DE CARROS DE ASALTO MUERE A CAUSA DE UNA BALA EXPLOSIVA DISPARADA POR LOS ALBOROTADORES.

Madrid, 30 (12 n.)—El jefe superior de Policía enseñó a los periodistas los útiles recogidos: un hacha de aboraje y varios finados. El hacha se la recogió a Vicente Bultrago, afiliado a la C. N. I., que fué detenido. En la Dirección General de Seguridad había nueve detenidos y trece más ingresados en la cárcel a disposición del juzgado.

El agente Girona se encuentra hoy mejorado, aunque no ha desaparecido la gravedad.

El Director General de Seguridad ha manifestado que registró las tramas de los agentes se puede observar que no llegaron a disparar. El sargento de carros de asalto muerto, lo fué por una bala explosiva, disparada por los revoltosos. La normalidad es absoluta.

## EDITORIAL

### No pasó nada

Para el domingo estaba anunciada la destrucción de Kapaña... y no pasó nada. Era de esperar que así fuera. Ha bastado que el Gobierno estuviese dispuesto a proceder con energía para que los alborotadores sin causa guardaran la caja de los truenos para mejor ocasión.

Para nadie es un secreto que los que ahora pretenden utilizar la libertad para destruirla son los mismos que no daban señales de vida por miedo a la dictadura. Y ha sido preciso que se instaurase un régimen de tolerancia y de decencia pública para que volvieran a las andadas pensando que la libertad consiste en amotinar al prójimo a mansalva.

Volvamos a repetir una vez más lo que estamos hartos de decir: que sólo trata de justificar pistolero en mano la inversión de la soldada que percibió, no es mirarse ni defensor de idea alguna y se queda en un criminal vulgar.

Y no hay razonamientos en ninguna lógica ni sentimientos en ninguna moral que puedan justificar crímenes de semejante naturaleza.

Hizo bien el Gobierno en anunciar que reprimirá con mano dura cualquier desmán; y hará aún mejor en reprimirlo firmemente si se produjera. Nadie puede quejarse de que no se le deje expresar su pensamiento con entera libertad con absoluta libertad, porque algunos idearios son excitaciones a la destrucción; Pero el orden público está por encima de todo credo y de toda actuación y el Gobierno hizo muy bien comprendiéndolo así.

Esé es el camino. El pensamiento debe volar libremente; pero las manos, quietísimas. Y todo el peso de la ley debe caer implacablemente sobre quien ponga mano sobre un semejante. Por entenderlo así el Gobierno y entender los alborotadores que el Gobierno lo entendía así, no pasó nada el domingo. Y así debe seguirlo entendiendo Gobierno y alborotadores todos los días de todas las semanas.